

Oficio N° 5381

VALPARAÍSO, 18 de enero de 2005

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, boletín N° 3630-10.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 24.806, de 12 de enero de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO

Secretario General de la Cámara de Diputados